

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos
M\$ - Miles de pesos
USD - Dólar Estadounidense



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Fondo de Inversión Security Deuda Latam en UF:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Security Deuda Latam en UF, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora General de Fondos Security S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Security Deuda Latam en UF al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Otros asuntos – auditores independientes predecesores

Los estados financieros de Fondo de Inversión Security Deuda Latam en UF al 31 de diciembre de 2019, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 11 de marzo de 2020.

Roberto Muñoz G.

KPMG SpA

Santiago, 12 de marzo de 2021

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en miles de pesos - M\$)

		31/12/2020	31/12/2019
	Nota N°	M\$	M\$
ACTIVO			
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	24	48.158	4.142
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	2.261.617	3.565.021
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	14	-	14.975
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo Corriente		2.309.775	3.584.138
<u>Activo No Corriente</u>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo No Corriente		-	-
Total Activo		2.309.775	3.584.138

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresados en miles de pesos - M\$)

		31/12/2020	31/12/2019
	Nota N°	M\$	M\$
PASIVO			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	15	6.374	288.246
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	14	-	29.938
Remuneraciones Sociedad Administradora	33	159	223
Otros documentos y cuentas por pagar	18	-	13.541
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	20	2.907	3.680
Total Pasivo Corriente		9.440	335.628
<u>Pasivo No Corriente</u>			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo No Corriente		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		912.840	1.861.113
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		1.387.397	639.856
Resultado del ejercicio		98	761.082
Dividendos provisorios (*)	26	-	(13.541)
Total Patrimonio Neto		2.300.335	3.248.510
Total Pasivo		2.309.775	3.584.138

(*) Al 31 de diciembre de 2019, se presenta en forma extracontable y sólo para efectos de revelación, el monto de dividendos mínimos a repartir ascendente a M\$ 13.541.-.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresados en miles de pesos - M\$)

		01/01/2020	01/01/2019
		31/12/2020	31/12/2019
	Nota	M\$	M\$
	Nº		
INGRESOS/ (PÉRDIDAS) DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	21	-	53
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(2.490)	7.385
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	37.008	811.476
Resultado en venta de instrumentos financieros	8	(52)	419
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros	23	-	234
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		34.466	819.567
GASTOS			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-	-
Comisión de administración	33	(28.620)	(52.062)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	35	(5.309)	(5.838)
Total gastos de operación		(33.929)	(57.900)
Utilidad/(pérdida) de la operación		537	761.667
Costos financieros		(439)	(585)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		98	761.082
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		98	761.082
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		98	761.082

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresados en miles de pesos - M\$)

	2020									
	Aportes M\$	Otras Reservas					Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total Otras Reservas M\$				
Saldo inicio al 01.01.2020	1.861.113	-	-	-	-	-	1.400.938	-	-	3.262.051
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.861.113	-	-	-	-	-	1.400.938	-	-	3.262.051
Aportes	55.477	-	-	-	-	-	-	-	-	55.477
Repartos de patrimonio	(1.003.750)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.003.750)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(13.541)	-	-	(13.541)
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	98	-	98
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2020	912.840	-	-	-	-	-	1.387.397	98	-	2.300.335

	2019									
	Aportes M\$	Otras Reservas					Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total Otras Reservas M\$				
Saldo inicio al 01.01.2019	5.981.763	-	-	-	-	-	639.856	-	-	6.621.619
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	5.981.763	-	-	-	-	-	639.856	-	-	6.621.619
Aportes	396.579	-	-	-	-	-	-	-	-	396.579
Repartos de patrimonio	(4.517.229)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.517.229)
Repartos de dividendos (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.541)	(13.541)
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	761.082	-	761.082
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2019	1.861.113	-	-	-	-	-	639.856	761.082	(13.541)	3.248.510

(*)Al 31 de diciembre de 2019, se presenta en forma extracontable y sólo para efectos de revelación, el monto de dividendos mínimos a repartir ascendente a M\$ 13.541.-.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresados en miles de pesos - M\$)

		01/01/2020	01/01/2019
		31/12/2020	31/12/2019
	Nota	M\$	M\$
	N°		
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	(1.488.941)
Venta de activos financieros	8	1.415.129	9.945.330
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		(13)	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(356.480)	(602.345)
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		1.865.678	5.106.184
Pago de cuentas y documentos por pagar		(1.888.986)	(8.795.079)
Otros gastos de operación pagados		(34.888)	(58.806)
Otros ingresos de operación percibidos		-	227
Flujo neto originado por actividades de la operación		1.000.440	4.106.570
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		55.477	396.579
Repartos de patrimonio		(1.003.750)	(4.517.229)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(948.273)	(4.120.650)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		52.167	(14.080)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	24	4.142	11.737
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(8.151)	6.485
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		48.158	4.142

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ÍNDICE

1.	INFORMACIÓN GENERAL	1
2.	RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	3
3.	PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	10
4.	CAMBIOS CONTABLES.....	11
5.	POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	11
6.	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	18
7.	JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	28
8.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	29
9.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS INTEGRALES.....	31
10.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO ENTREGADOS EN GARANTÍA.....	31
11.	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO.....	31
12.	INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.....	31
13.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	31
14.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES	31
15.	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO.....	32
16.	PRÉSTAMOS	32
17.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	32
18.	OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.....	32
19.	INGRESOS ANTICIPADOS.....	33
20.	OTROS ACTIVOS Y PASIVOS	33
21.	INTERESES Y REAJUSTES	33
22.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA	33
23.	OTROS	33
24.	EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE	34
25.	CUOTAS EMITIDAS	34
26.	REPARTO DE BENEFICIO A LOS APORTANTES.....	36
27.	RENTABILIDAD DEL FONDO	37
28.	VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA.....	38
29.	INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	38
30.	EXCESO DE INVERSIÓN	38
31.	GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES	38
32.	CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009).....	38
33.	PARTES RELACIONADAS.....	40
34.	GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712).....	41
35.	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	42
36.	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	44
37.	CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS	46
38.	INGRESOS POR DIVIDENDOS	46
39.	SANCIONES.....	46
40.	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	46
41.	CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	46
42.	HECHOS RELEVANTES	46
43.	HECHOS POSTERIORES.....	48
	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	49
I.	ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	49
II.	CARTERAS DE INVERSIÓN	52
III.	OTROS INFORMES.....	56
IV.	INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES	57
V.	ANÁLISIS RAZONADO	59

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo

Fondo de Inversión Security Deuda LATAM en UF (en adelante el “Fondo”), Run 9128-6, es un Fondo de Inversión Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Apoquindo N° 3150, oficina 701, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante la “Administradora”, la cual pertenece al Grupo empresarial N° 35 y cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°112 de fecha 2 de junio de 1992 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security, con un 99,99% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es Grupo Security S.A.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 12 de febrero de 2015, las cuotas del Fondo fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico CFIPDLATUF.

1.2 Objetivo

El objetivo principal del Fondo es invertir a lo menos el 70% del valor de sus activos en instrumentos de deuda de emisores de la Región Latinoamericana que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva de aumento del valor tanto en el largo como en el corto plazo. El límite indicado podrá reducirse sólo cuando esto se produzca por efecto de operaciones tales como desinversión en el caso de enajenación de instrumentos por montos significativos en relación con el total de activos del Fondo, disminuciones de capital en las sociedades en que el Fondo mantenga inversiones, repartos de todo tipo de dividendos hechos por dichas sociedades o aumentos de capital del Fondo. La inversión podrá llevarse a cabo directa e indirectamente. Adicionalmente, el Fondo utilizará instrumentos derivados con el fin de reflejar la rentabilidad, positiva o negativa, de las inversiones que realice el Fondo, en Unidades de Fomento independiente de la moneda en que se realice la respectiva inversión.

1.3 Aprobación Reglamento Interno

Este Fondo se constituyó como un Fondo de inversión privado denominado “Fondo de Inversión Privado Penta Renta Fija Latinoamericana en UF”, de conformidad a lo dispuesto en el Título VII de la Ley N° 18.815 sobre Fondos de Inversión, por acuerdo del directorio de la Administradora de fecha 29 de enero de 2013. El reglamento interno del Fondo de Inversión Privado Security Renta Fija Latinoamericana en UF fue protocolizado con fecha 30 de enero de 2013 en la notaría de Santiago de Patricio Raby Benavente.

Mediante acuerdo adoptado por la asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo celebrada el 10 de diciembre de 2014, se acordó su transformación en un Fondo de Inversión Rescatable denominado “Fondo de Inversión Penta Deuda Latam en UF” sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, de aquellos establecidos en la Ley N° 20.712.

1. INFORMACIÓN GENERAL, continuación

1.3 Aprobación Reglamento Interno, continuación

Con fecha 6 de enero de 2015, se depositó el reglamento interno del Fondo de Inversión Penta Deuda Latam en UF en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712, su Reglamento y la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero. De conformidad a la normativa vigente, dicho reglamento interno entró en vigencia el 7 de enero de 2015, materializándose su transformación en un Fondo de Inversión Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 15 de febrero de 2016, la Administradora General de Fondos Security S.A. depositó en el Registro de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero el texto refundido del reglamento interno del Fondo de Inversión Penta Deuda Latam en UF, el que pasó a denominarse Fondo de Inversión Security Deuda Latam en UF, efectuándose las demás modificaciones requeridas a efectos de reflejar el cambio en la sociedad administradora del Fondo.

1.4 Modificaciones al reglamento interno

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno, en el caso de existir, se encuentran descritas en Nota 42 “Hechos Relevantes”:

Al 31 de diciembre de 2020

El Fondo no presenta modificaciones en su Reglamento Interno.

Al 31 de diciembre de 2019

El Fondo no presenta modificaciones en su Reglamento Interno.

1.5 Inicio de operaciones

El Fondo inició sus operaciones el 30 de enero de 2013, como fondo de inversión privado, con un valor cuota inicial de \$200.000.

1.6 Término de Operaciones

De acuerdo a su reglamento interno, el Fondo tiene una duración indefinida.

1.7 Aprobación de Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros referidos al 31 de diciembre de 2020, fueron autorizados, para su emisión por la Administradora, en la Sesión Ordinaria de Directorio efectuada el 10 de marzo de 2021.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N°592 y N°657 de fecha 6 de abril de 2010 y 31 de enero de 2011, respectivamente, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2018. Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 7 Juicios y Estimaciones Contables Críticas.

2.2 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujo de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Pesos Chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.3 Conversión de moneda extranjera, continuación

b) Transacciones y saldos, continuación

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Las paridades al cierre de cada período son las siguientes:

	31-12-2020	31-12-2019
	\$	\$
Dólar Estadounidense	710,95	748,74
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo de acuerdo con su modelo de negocios no ha clasificado inversiones de deuda como activos financieros a costo amortizado.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

2.4.1.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificados como "otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agente, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.4 Activos y pasivos financieros, continuación

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición, continuación

El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4.3 Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) es determinado usando la información financiera proporcionado por la agencia de servicios de pricing RiskAmérica.

La agencia de servicios de pricing RiskAmérica, es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no posee en su cartera instrumentos de deuda.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no realiza presentación neta o compensada de instrumentos financieros.

2.6 Inversiones valorizadas por el método de participación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Fondo respecto a las inversiones que mantiene, evaluando si tiene control sobre una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- a) Poder sobre la participada,
- b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y
- c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

De acuerdo a la evaluación realizada el Fondo no cumple con ninguno de los requisitos señalados anteriormente, adicionalmente, el oficio circular N° 592 emitido por la CMF exime a los Fondos de presentar sus estados financieros consolidados, por lo cual, las inversiones que mantiene deben ser valorizan utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa, pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas, al igual que las inversiones en Filiales, se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias, posteriores a la adquisición de sus filiales, coligadas o asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales, posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes cuentas de patrimonio (y se reflejan según corresponda, en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una filial, coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

Para el caso de las utilidades no realizadas por transacciones efectuadas con Filiales se eliminan íntegramente, independiente del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas, se reconocen en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, El Fondo no posee en cartera, Inversiones valorizadas por el método de participación.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.7 Cuentas y documentos por cobrar de operaciones

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.9 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias, de igual valor y características. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Las Cuotas serán valores de oferta pública. Asimismo, las Cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Comisión y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

2.10 Otros Pasivos

- a) Otros pasivos corriente
Corresponde a provisión de gastos que se valorizan a su costo estimado, conforme a los criterios descritos en la NIC 37.
- b) Otros pasivos no corrientes
En este rubro se presentan las provisiones por patrimonios negativos de las inversiones valorizadas por el método de la participación, indicada en el criterio contable 2.6.

2.11 Ingresos financieros o ingresos por dividendos

Los ingresos por interés de capital y por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.12 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Del mismo modo, la Administradora podrá acordar la distribución de dividendos provisorios durante un determinado ejercicio, con cargo a los resultados del mismo.

Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.12 Dividendos por pagar, continuación

Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago. En caso que el aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo. El dividendo deberá pagarse en dinero, salvo que el aportante comunique por escrito a la Administradora que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sean efectuados en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente.

2.13 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712.

Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N°1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- I. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- II. Los prestamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- III. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o mas aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- IV. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- V. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo 81 de la Ley N° 20.712.

En consideración a lo anterior, no ha causado ni registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

2.14 Garantías

El Fondo podrá gravar sus activos, con el objeto de llevar a cabo aquellas operaciones propias del cumplimiento de la política de inversión del Fondo.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.15 Hipótesis de negocio en marcha

La Administración de la Administradora General de Fondos Security S.A., estima que la Sociedad no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

2.16 Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos.

2.17 Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2020, no se han efectuado reclasificaciones.

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2020 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020*

* Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación

3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia, continuación

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

4. CAMBIOS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior; esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2020, descritas en la Nota 3 “Pronunciamientos Contables” que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de éstas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, cuyo texto fue depositado en el Registro de Depósito de Reglamentos Internos con fecha 16 de enero de 2017 y que entró en vigencia el 15 de febrero de 2017, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3.150, oficina 701, Las Condes, Santiago y en el sitio web corporativo, <http://www.inversionessecurity.cl> y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero <http://www.cmfchile.cl>.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

El objetivo del Fondo es invertir a lo menos el 70% del valor de sus activos en instrumentos de deuda de emisores de la Región Latinoamericana que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva de aumento del valor tanto en el largo como en el corto plazo. El límite indicado podrá reducirse sólo cuando esto se produzca por efecto de operaciones tales como desinversión en el caso de enajenación de instrumentos por montos significativos en relación con el total de activos del Fondo, disminuciones de capital en las sociedades en que el Fondo mantenga inversiones, repartos de todo tipo de dividendos hechos por dichas sociedades o aumentos de capital del Fondo. La inversión podrá llevarse a cabo directa e indirectamente. Adicionalmente, el Fondo utilizará instrumentos derivados con el fin de reflejar la rentabilidad, positiva o negativa, de las inversiones que realice el Fondo, en Unidades de Fomento independiente de la moneda en que se realice la respectiva inversión.

El Fondo podrá invertir en los instrumentos de capitalización y de deuda que se indican en el número 3 de su reglamento interno:

- Para efectos del reglamento interno se entenderá que la Región Latinoamérica corresponde a aquellos países situados en América del Sur, América Central, el Caribe y México. Asimismo, un determinado instrumento de deuda pertenecerá a la Región Latinoamericana cuando la entidad emisora de aquél tenga su domicilio en países de dicha Región, sin perjuicio que su oferta pública o privada se lleve a cabo en países que no la componen.
- Los instrumentos de deuda de emisores nacionales de corto, mediano y largo plazo deberán contar con una clasificación de riesgo E ó N-5 o superior a éstas, según sea el caso, en conformidad a lo señalado en el artículo 88 de la Ley N° 18.045, o bien, en el caso de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores extranjeros, éstos deberán contar con una clasificación equivalente a la establecida para los emisores nacionales. Con todo, y siempre con sujeción a los límites establecidos en el número 3 de este reglamento interno, el Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros, de corto, mediano y largo plazo, que no cuenten con clasificación de riesgo.
- Se entenderá que el Fondo invierte directamente en instrumentos de deuda o de capitalización, cuando éste los adquiere participando directamente de la deuda o de las acciones emitidas por el emisor, e indirectamente, cuando invierte en vehículos de inversión, cuyos activos subyacentes corresponden a instrumentos de deuda o instrumentos de capitalización, tales como cuotas de fondos que invierten en éstos o títulos representativos de índices de dichos instrumentos.
- Los mercados al cual el Fondo dirigirá sus inversiones corresponderán al mercado local y, principalmente, a los países de la Región Latinoamérica. No obstante, los mercados donde se lleve a cabo la ejecución de las inversiones del Fondo no deberán contar con restricciones permanentes que limiten la libre salida de capitales y las ganancias que éstos originen que impidan a la Administradora la posibilidad de liquidar las inversiones en forma normal y efectuar las remesas correspondientes en un plazo máximo de 10 días.
- El Fondo podrá mantener y denominar los instrumentos en que se efectúen las inversiones del Fondo, en las siguientes monedas: Euro – Dólar de los Estados Unidos de América - Dinar Argeliano - Peso Argentino - Dólar Australiano - Dólar Bahamés - Dinar de Bahrein - Dólar de Barbados - Peso Boliviano - Nuevo Dinar Yugoslavo - Real - Lev - Dólar Canadiense - Renmimby Chino – Peso Colombiano - Peso Chileno - Won - Colón Costarricense - Dinar Croata - Lira Egipcia –Dirham - Colón Salvadoreño -Tólar - Corona -Peso Filipino - Lari - Quetzal - Lempira - Dólar Hong Kong – Forint - Rupia India - Rupia Indonesia - Coronas de Islandia - Shekel Israelí - Dólar Jamaiquino – Yen - Dinar Jordano - Dinar de Kuwait – Lat - Libra Libanesa – Libra esterlina - Dinar – Litas - Dinar Macedonio - Ringgit Malayo - Lira de Malta - Dirham Marroquí - Peso Mexicano – Córdoba - Corona Noruega - Dólar de Nueva Zelanda - Rupia Pakistani – Balboa – Guaraní - Nuevo Sol – Zloty - Corona Checa – Peso Cubano – Dólar Guyanés – Gourde - Peso Dominicano - Corona Eslovaca – Leu - Rublo Ruso - Dólar de Singapur -Rand Sudafricano –

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

Franco Suizo - Thai Baht - Nuevo Dólar de Taiwan - Lira Turca - Karbovanets - Peso Uruguayo - Bolívar y Nuevo Dong. Lo anterior, sin perjuicio que la valorización del Fondo, la denominación de las cuotas y la contabilidad del Fondo se llevarán a cabo en Pesos de Chile.

- La Administradora seguirá como principal criterio para invertir los recursos del Fondo, la mayor rentabilidad de los instrumentos de que se trate, considerando el riesgo de los mismos y cumpliendo los límites y restricciones establecidos en el reglamento interno y en la normativa vigente.
- Tratándose de la inversión en instrumentos de deuda, no existirá limitación respecto a la duración de estas inversiones.
- El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto, lo que estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierte y las condiciones evidenciadas en los respectivos mercados.
- El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, sujetos a los límites que contempla el número 3 del reglamento interno, en la medida que las políticas y límites de inversión de dichos fondos, sean concordantes con las políticas establecidas en este reglamento interno.
- Se deja expresa constancia que este Fondo contempla la posibilidad de invertir en cuotas de otros fondos administrados por Administradora General de Fondos Security S.A., o administrados por personas relacionadas a ésta, siempre dando cumplimiento a los límites legales y normativos que sean aplicables.

5.1 Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:

- El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, sólo si se cumple alguna de las siguientes condiciones:
 - (i) Sean acciones inscritas en bolsas nacionales o extranjeras, que cumplan con los requisitos de liquidez que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros (la "Superintendencia") mediante norma de carácter general.
 - (ii) Sean títulos de deuda con clasificación de riesgo equivalente o superior a aquella que determine fundadamente la Superintendencia mediante norma de carácter general.
- El Fondo podrá celebrar pactos con entidades relacionadas o no a la Administradora.

Para el cumplimiento de su objeto, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sujeto a los límites que se indican en cada caso:

1. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
2. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
3. Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
4. Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.1 Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento, continuación

5. Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo;
6. Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión constituidos en Chile, cuya inversión en instrumentos de deuda sea igual o superior al 90% de su activo : Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
7. Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la SVS: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
8. Otros valores o instrumentos que autorice la SVS Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
9. Títulos que representen productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo;
10. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
11. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
12. Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
13. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo;
14. Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión constituidos en el extranjero: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo;
15. Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo;
16. Títulos que representen productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos extranjeras: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo;
17. Otros valores de oferta pública de emisores extranjeros que autorice la SVS: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
18. Otros valores o instrumentos emitidos en el extranjero que autorice la SVS: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.1 Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento, continuación

19. Certificados de Depósito de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la Ley N° 18.045: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo;
20. Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores: Hasta un límite máximo del 30%;
21. Carteras de crédito o de cobranza extranjeras, autorizadas por la Superintendencia en la forma que disponga el Reglamento de la Ley: Hasta un límite máximo del 30%;
22. Otro tipo de valores, derechos sociales, títulos de crédito y efectos de comercio: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

5.2. Límites de las inversiones por grupo empresarial y entidades relacionadas

- 1) Límite a la inversión en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Superintendencia de Valores y Seguros: Hasta un límite máximo del 50% de los activos del Fondo.
- 2) Límite a la inversión en activos de un solo emisor: No podrá exceder del 25% del capital suscrito y pagado o del activo de dicho emisor.
- 3) Límite a la inversión en instrumentos de deuda emitidos por el Estado de Chile o de un Estado extranjero: No podrá exceder del 25% de la deuda del Estado de que se trate.
- 4) Límite a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: Hasta un límite máximo del 20% de los activos del Fondo.

Se exceptúan de este límite la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile. Se exceptúan asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero, o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley 18.045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

- 5) Límite a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un límite máximo del 30% de los activos del Fondo.
- 6) Límite a la inversión en acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores.

5.3. Criterios de diversificación de inversiones y tratamiento de los excesos de inversión

(a) La Administradora seguirá como principal criterio para diversificar las inversiones del Fondo, obtener la mayor rentabilidad posible, considerando el riesgo de los instrumentos en que invierta los recursos del Fondo, de los emisores y de los países emisores de los mismos, siempre cumpliendo los límites y restricciones establecidos en el reglamento interno y en la normativa vigente.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.3. Criterios de diversificación de inversiones y tratamiento de los excesos de inversión, continuación

(b) El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, sujetos a los límites que contempla la presente sección 3 del reglamento interno, en la medida que las políticas de diversificación de dichos fondos, sean concordantes con las políticas establecidas en este reglamento interno.

(c) Los excesos de inversión que se produjeran respecto de los límites establecidos en el reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo no superior a los 30 días contado desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, deberá estarse a lo que señale la Superintendencia.

5.4 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora, por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el reglamento interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

5.4.1 Contratos de derivados

a) Los contratos de derivados que podrá realizar el Fondo corresponderán a opciones, futuros, forwards y swaps.

b) El objeto de inversión de los contratos de derivados será el de cobertura de riesgos e inversión.

c) Los activos objeto de los contratos de opciones, futuros y forwards, corresponderán a monedas, índices, acciones, tasas de interés e instrumentos de renta fija. En lo que respecta a los contratos de swap, éstos podrán tener como activo objeto a monedas, tasas de interés, índices de tasas de interés e instrumentos de renta fija.

d) Tratándose de contratos de futuros y forwards, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor en una fecha futura y preestablecida, de un número determinado de unidades de aquellos activos objeto que constituyan su objeto, que se señalan en la letra c) anterior.

Por su parte, en el caso de contratos swap, el Fondo podrá intercambiar flujos financieros expresados en aquellos activos que constituyan su objeto, conforme a lo que se indica en la letra c) precedente. En el caso de celebrar contratos de opciones, el Fondo podrá adquirir u ofrecer los contratos que involucren la compra o venta de aquellos activos que constituyan su objeto, que se señalan en la letra c) anterior.

e) Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos forwards, swaps y operaciones de derivados financieros sobre activos en general deberán celebrarse con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, sea en Chile o en el extranjero. Asimismo y dependiendo de la forma de operar de la entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades.

f) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de opciones, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo.

g) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra no podrá ser superior a un 50% del activo total del Fondo.

h) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 100% del activo total del Fondo.

i) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de las opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 100% del activo del Fondo.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.4 Operaciones que realizará el Fondo

5.4.1 Contratos de derivados, continuación

j) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de las opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de inversión por emisor y de grupo empresarial y sus personas relacionadas que se señalan en la sección 3 del reglamento interno.

k) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 20% del activo del Fondo.

l) Los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado, al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 100% del activo total del Fondo.

m) La cantidad neta comprometida a vender de un activo cuyo objeto sea tasa de interés, a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo.

n) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo.

o) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo.

p) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada acción, a través de contratos de futuros y forwards, más la cantidad de esa acción que se tiene derecho a adquirir por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de esa acción mantenida en cartera contado, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de inversión por emisor y de grupo empresarial y sus personas relacionadas que se señalan en el numeral 3.2 del reglamento interno.

q) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada acción, a través de contratos de futuros y forwards, más la cantidad de esa acción que se tiene derecho a vender de esa acción por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de inversión por emisor y de grupo empresarial y sus personas relacionadas que se señalan en el numeral 3.2 del reglamento interno.

r) Adicionalmente, para todos los efectos, se estará a las condiciones y definiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 113 de la Superintendencia o aquella que la modifique o remplace.

s) Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores nacionales o extranjeros.

t) El total de los recursos del fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 30% del valor del activo del fondo.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.4 Operaciones que realizará el Fondo

5.4.2 Venta corta y préstamos de valores

- a) El Fondo podrá actuar en calidad de prestamista o prestatario.
- b) Las operaciones indicadas se realizarán sobre acciones o títulos representativos de éstas, tales como ADR's, de emisores nacionales o extranjeros, en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir.
- c) Las operaciones podrán llevarse a cabo tanto en el mercado nacional como en el mercado extranjero.
- d) Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de los valores indicados en la letra b), la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 30% de sus activos ni al 30% del valor del patrimonio del Fondo.
Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta respecto de un mismo emisor y grupo empresarial, superior al límite que se señala en el numeral 3.2 del reglamento interno.
- d) El Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de los valores que se indican en la letra, que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 30% de sus activos ni más de un 30% del valor de su patrimonio.
- e) El porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de los valores que se indican en la letra b), no podrá exceder el 30% del activo total del Fondo.
- f) Tratándose de la realización de ventas cortas con contrapartes extranjeras, la administración de las garantías será realizada por el mismo intermediario de valores extranjero que ejecutó la operación.
- g) Adicionalmente, para todos los efectos, se estará a las condiciones y definiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 187 de la Superintendencia o aquella que la modifique o reemplace.

5.4.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

- a) Las operaciones se realizarán sobre los instrumentos de oferta pública que se indican en el numeral 3.1 del reglamento interno.
- b) Las operaciones deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia.
- c) Las operaciones se celebrarán con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero.
- d) El plazo máximo para ejercer el compromiso de compra o de venta, según corresponda, no podrá ser superior a 1 año.
- e) El Fondo podrá invertir hasta un 100% del total de sus activos en operaciones de compra con retroventa. Por su parte, tratándose de operaciones de venta con retrocompra, el fondo podrá invertir hasta un 50% del total de sus activos. Con todo, el Fondo no invertirá más de un 10% de ese activo en operaciones de compra con pacto de retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Área de Riesgos Financieros

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante "La Administradora", de acuerdo a la circular N° 1.869 de la S.V.S. de fecha 15 de Febrero de 2008.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones mantenidas en las carteras de los fondos administrados, se ajusten en todo momento a las restricciones y límites establecidos por ley, los entes reguladores a través de la normativa vigente, los reglamentos internos y las políticas internas establecidas para cada uno de ellos, con el fin de garantizar la salud financiera del patrimonio administrado.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.1 Área de Riesgos Financieros, continuación

Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Administradora, busca también, identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución. Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

6.2 Gestión de Riesgo Financiero

Las actividades del fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con Políticas de administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el Fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

6.2.1 Riesgos de Mercado

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.

(a) Riesgo de precios

Se refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. A continuación se muestra la Máxima Pérdida Potencial Esperada, la cual representa el -0,3041% (M\$ 6.995) del Patrimonio del Fondo. Es decir, solo el 5% de las veces la pérdida superaría el valor indicado por el VaR.

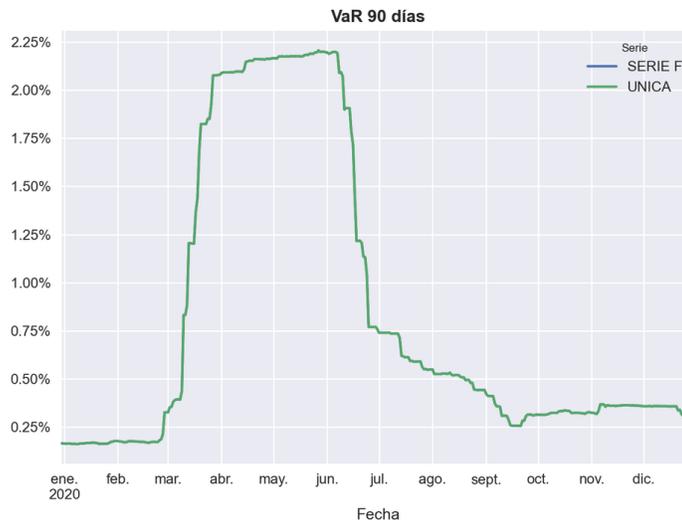
Fecha	Patrimonio Neto (*)	VaR (%)	VaR (M\$)
31-12-2020	2.300.335	-0,3041%	(6.995)
31-12-2019	3.248.510	-0,1707%	(5.545)

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Gestión de Riesgo Financiero, continuación

6.2.1 Riesgos de Mercado, continuación

Máxima Pérdida Potencial Esperada Evolución del VaR (Serie más representativa)



El Fondo valoriza su cartera de inversión utilizando los precios entregados por el modelo SUP-RA, autorizado por la CMF mediante oficio ordinario N° 2.619 y remitido a todas las sociedades que administran fondos mutuos mediante oficio circular N° 337, tanto para los instrumentos nacionales como extranjeros.

La Administradora ha definido políticas que establecen que el Gerente General deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado. Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la CMF o de cualquier partícipe del fondo, a su sola solicitud.

Dichas políticas son revisadas y aprobadas por el Directorio de la Administradora. Adicionalmente, en forma semanal el “Comité de Inversiones de la Administradora”, sesiona para analizar las estrategias de inversión del Fondo y los riesgos asociados a ellas, garantizando así, una preocupación constante por las inversiones realizadas.

(b) Riesgo cambiario

El Fondo opera internacionalmente y puede mantener activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio. NIIF 7 considera que la exposición cambiaria relacionada con activos y pasivos no monetarios es un componente del riesgo de precio de mercado y no riesgo cambiario. Sin embargo, la Administración observa la exposición al riesgo de todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera de acuerdo a la NIIF 7.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Gestión de Riesgo Financiero, continuación

6.2.1 Riesgos de Mercado, continuación

(b) Riesgo cambiario, continuación

A continuación se exhiben las exposiciones del Fondo frente a variaciones de los tipos de cambio:

Al 31 de diciembre de 2020

Escenario de estrés	Activo total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre activo total M\$	Impacto sobre activo total (%)
USD/USD +10%	2.309.775	2.283.665	228.367	9,9%
USD/USD +5%	2.309.775	2.283.665	114.183	4,9%
USD/USD +1%	2.309.775	2.283.665	22.837	1,0%
USD/USD -1%	2.309.775	2.283.665	(22.837)	(1,0%)
USD/USD -5%	2.309.775	2.283.665	(114.183)	(4,9%)
USD/USD -10%	2.309.775	2.283.665	(228.367)	(9,9%)

Escenario de estrés	Activo total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre activo total M\$	Impacto sobre activo total (%)
UF/UF +10%	2.309.775	17.103	1.710	0,07%
UF/UF +5%	2.309.775	17.103	855	0,04%
UF/UF +1%	2.309.775	17.103	171	0,01%
UF/UF -1%	2.309.775	17.103	(171)	(0,01%)
UF/UF -5%	2.309.775	17.103	(855)	(0,04%)
UF/UF -10%	2.309.775	17.103	(1.710)	(0,07%)

Al 31 de diciembre de 2019

Escenario de estrés	Activo total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre activo total M\$	Impacto sobre activo total (%)
USD/USD +10%	3.584.138	3.563.380	356.338	9,94%
USD/USD +5%	3.584.138	3.563.380	178.169	4,97%
USD/USD +1%	3.584.138	3.563.380	35.634	0,99%
USD/USD -1%	3.584.138	3.563.380	(35.634)	(0,99%)
USD/USD -5%	3.584.138	3.563.380	(178.169)	(4,97%)
USD/USD -10%	3.584.138	3.563.380	(356.338)	(9,94%)

Escenario de estrés	Activo total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre activo total M\$	Impacto sobre activo total (%)
UF/UF +10%	3.584.138	17.103	1.710	0,05%
UF/UF +5%	3.584.138	17.103	855	0,02%
UF/UF +1%	3.584.138	17.103	171	0,00%
UF/UF -1%	3.584.138	17.103	(171)	(0,00%)
UF/UF -5%	3.584.138	17.103	(855)	(0,02%)
UF/UF -10%	3.584.138	17.103	(1.710)	(0,05%)

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio tanto monetario como no monetario diariamente y la administración la revisa trimestralmente.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Gestión de Riesgo Financiero, continuación

6.15.1 Riesgos de Mercado, continuación

(b) Riesgo cambiario, continuación

El siguiente cuadro muestra las posiciones en moneda del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31-12-2020				
Moneda	Monetario M\$	No Monetario M\$	Total M\$	%Activo
USD	39.170	2.244.495	2.283.665	98,87%
CLP	8.988	-	8.988	0,39%
UF	-	17.122	17.122	0,74%
TOTAL	48.158	2.261.617	2.309.775	100,00%

31-12-2019				
Moneda	Monetario M\$	No Monetario M\$	Total M\$	%Activo
USD	486	3.562.893	3.563.379	99,42%
CLP	3.656	-	3.656	0,10%
UF	-	17.103	17.103	0,48%
TOTAL	4.142	3.579.996	3.584.138	100,00%

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee en su cartera instrumentos de deuda que se encuentren expuestos a riesgo de tipo de interés.

De acuerdo con la política del Fondo, la sensibilidad global a las tasas de interés es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la administración o gerencia.

6.2.2 Riesgo de Crédito

El Fondo estará expuesto a riesgo crédito, asociado a la posibilidad que una contraparte del Fondo sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

Este riesgo se divide en las siguientes sub categorías:

- ✓ Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.
- ✓ Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2.2 Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito es el valor contable de los activos financieros. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su composición es la siguiente:

Detalle	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Cuotas de Fondos Mutuos	2.076.202	3.474.316
Deudores por Derivados	185.415	90.705
Total	2.261.617	3.565.021

A continuación se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Al 31 de diciembre de 2020

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	AAA M\$	AA M\$	A M\$	A M\$	BBB M\$	BB M\$	D M\$	NA M\$	Total M\$
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	2.076.202	-	-	-	2.076.202
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	185.415	185.415
Total	-	-	-	-	2.076.202	-	-	185.415	2.261.617

Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	AAA M\$	AA M\$	A M\$	A M\$	BBB M\$	BB M\$	D M\$	NA M\$	Total M\$
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	6.374	6.374
Total	-	-	-	-	-	-	-	6.374	6.374

Al 31 de diciembre de 2019

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	AAA M\$	AA M\$	A M\$	A M\$	BBB M\$	BB M\$	D M\$	NA M\$	Total M\$
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	3.474.316	-	-	-	3.474.316
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	90.705	90.705
Total	-	-	-	-	3.474.316	-	-	90.705	3.565.021

Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	AAA M\$	AA M\$	A M\$	A M\$	BBB M\$	BB M\$	D M\$	NA M\$	Total M\$
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	288.246	288.246
Total	-	-	-	-	-	-	-	288.246	288.246

6.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se entiende como la pérdida potencial provocada por la liquidación anticipada de los activos del Fondo, para hacer frente a pagos de rescates de partícipes, o bien por el hecho que una operación no pueda ser cubierta con la caja disponible.

Este riesgo se puede manifestar ya sea por condiciones del mercado, o bien por el instrumento en particular.

Liquidez de los Instrumentos

Para los instrumentos se establecen tres niveles de liquidez, desde más líquido a menos líquido, llamados AN1, AN2 y AN3. Todos los instrumentos que no cumplan con las características definidas, se consideran como instrumentos sin clasificación:

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2.2 Riesgo de Crédito, continuación

Liquidez de los Instrumentos, continuación

- AN1: Bonos de Gobierno y Tesorería
- AN2: Depósitos en pesos y dólares
- AN3: Depósitos en UF y bonos extranjeros de clasificación BBB o superior

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee en su cartera, títulos de acuerdo a la clasificación mencionada.

Perfil de vencimiento de flujos de activos

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

Al 31 de diciembre de 2020

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	Menos de 7 días M\$	De 7 días A 1 mes M\$	De 1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin Vencimiento Estipulado M\$	Total M\$
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	2.076.202	2.076.202
Derivados	-	-	185.415	-	-	185.415
Total	-	-	185.415	-	2.076.202	2.261.617

Al 31 de diciembre de 2019

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	Menos de 7 días M\$	De 7 días A 1 mes M\$	De 1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin Vencimiento Estipulado M\$	Total M\$
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	3.474.316	3.474.316
Derivados	-	73.602	17.103	-	-	90.705
Total	-	73.602	17.103	-	3.474.316	3.565.021

6.3 Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.3 Gestión de Riesgo de Capital, continuación

Los detalles acerca de la administración del capital del Fondo se presentan en la Nota 5 “Política de Inversión del Fondo”.

Requerimiento externo de capital

De acuerdo a lo establecido por la Ley Única de Fondos N° 20.172, en su artículo 5°, el Fondo de Inversión deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, El Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Patrimonio FI	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
Patrimonio (*)	M\$	2.300.335	3.262.051
Patrimonio	UF	79.130	115.226
Patrimonio Requerido	UF	10.000	10.000
Capital de Gestión/exceso sobre mínimo legal	UF	69.130	105.226

(*) Al 31 de diciembre de 2019, no se considera la provisión extracontable del dividendo mínimo, la cual asciende a M\$13.541.-, informado en el estado de situación financiera y en el estado de cambio.

6.4 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra. El precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) es determinado usando la información de un proveedor externo.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.4 Estimación del Valor Razonable, continuación

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen Cuotas de fondos mutuos activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados extrabursátiles. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Activos al 31 de diciembre de 2020	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	2.076.202	-	-	2.076.202
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	185.415	-	185.415
Total Activos	2.076.202	185.415	-	2.261.617

Pasivos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Pasivos financieros a Valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	6.374	-	6.374
Total Pasivos	-	6.374	-	6.374

Activos al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	3.474.316	-	-	3.474.316
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	90.705	-	90.705
Total Activos	3.474.316	90.705	-	3.565.021

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.4 Estimación del Valor Razonable, continuación

Pasivos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Pasivos financieros a Valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	288.246	-	288.246
Total Pasivos	-	288.246	-	288.246

6.5 Riesgo operacional

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio del Fondo, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales se deben considerar el cumplimiento del objetivo de inversión del Fondo y el cumplimiento cabal por parte del Fondo de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en su reglamento interno.

La gestión directa de inversión está a cargo de la Gerencia de Inversiones y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones realizadas, evaluando si éstas siguen cumpliendo con el objetivo del Fondo.

Respecto al control de gestión realizado a nivel interno, la Sociedad Administradora cuenta con una unidad de control interno, denominada Middle Office, quienes diariamente controlan el cumplimiento de límites normativos, reportando la situación en la que se encuentra el Fondo a distintas áreas predefinidas con anterioridad.

Desde el año 2008 la Sociedad Administradora dispone de un Manual de “Gestión de Riesgo y Control Interno”, tal como lo indica la circular N° 1869 de 2008, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, la última actualización de este manual se realizó el 8 de septiembre de 2016 y se encuentra aprobada por el directorio de la Sociedad Administradora. Las instrucciones y definiciones contenidas en dicho manual tienen por objeto elaborar y poner en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno en todas las actividades de la Sociedad Administradora. En un objetivo más específico a través de este manual, la Sociedad Administradora busca aplicar un Modelo de Gestión de Riesgo y Control Interno que permita la identificación de riesgos, análisis de riesgos, evaluación de riesgos, controles, tratamiento de los riesgos, monitoreo, supervisión y comunicación de los riesgos asociados a las actividades del negocio, por medio del establecimiento de Políticas, definiciones de Roles y Responsabilidades.

Plan de Contingencia

Para enfrentar el riesgo operacional, orientado principalmente a indisponibilidad de espacios físicos, falta de personal y fallas de sistemas computacionales, la Sociedad Administradora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que considera estas distintas situaciones. Este plan es sometido a prueba al menos una vez al año. Por otra parte, los servicios informáticos tanto del Banco Security como los de su Filiales se tienen externalizados en un Site de IBM, el cual cumple con todos los estándares, requisitos y exigencias de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. En caso de producirse una falla en el Site principal, se cuenta con un segundo Site que permite la continuidad operacional de las distintas compañías.

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

7.1 Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describe a continuación:

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil.

Para los instrumentos financieros mantenidos por el Fondo que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América. Esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad que las creó.

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Peso Chileno como su moneda funcional ya que es la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso Chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Pesos Chilenos.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Títulos de Renta Variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	2.076.202	3.474.316
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Otros títulos de deuda / Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones		
Derechos por operaciones de derivados	185.415	90.705
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	2.261.617	3.565.021

b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Resultados realizados	(52)	419
Resultados no realizados	37.008	811.476
Total ganancias/(pérdidas)	36.956	811.895
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	36.956	811.895

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2020				Al 31 de diciembre de 2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	2.076.202	-	2.076.202	89,8876%	3.474.316	-	3.474.316	96,9359%
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.076.202	-	2.076.202	89,8876%	3.474.316	-	3.474.316	96,9359%
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	185.415	-	185.415	8,0274%	90.705	-	90.705	2,5307%
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	185.415	-	185.415	8,0274%	90.705	-	90.705	2,5307%
Total	2.261.617	-	2.261.617	97,9150%	3.565.021	-	3.565.021	99,4666%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se detalla como sigue:

Titulos de deuda	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo de Inicio	3.565.021	7.484.573
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-	53
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	37.008	811.476
Adiciones	-	1.488.941
Ventas	(1.415.129)	(9.945.330)
Vencimientos	-	-
Resultado en ventas	(52)	419
Otros movimientos	74.769	3.724.889
Saldo Final	2.261.617	3.565.021

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de participación.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo mantiene los siguientes saldos por cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Descripción	Moneda origen	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Spot USD por Cobrar	USD	-	14.975
Totales		-	14.975

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES, continuación

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta los siguientes saldos por concepto de cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Descripción	Moneda Origen	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Spot CLP por Pagar	CLP	-	14.963
Spot USD por Pagar	USD	-	14.975
Totales		-	29.938

15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta en este rubro el siguiente detalle:

Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Derivados	6.374	288.246
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6.374	288.246

Al 31 de diciembre de 2020

Entidad/Contraparte	Porcentaje sobre activo del Fondo	Monto M\$
BANCO INTERNACIONAL	0,2760	6.374
Total	0,2760	6.374

Al 31 de diciembre de 2019

Entidad/Contraparte	Porcentaje sobre activo del Fondo	Monto M\$
BANCO INTERNACIONAL	11,2834	266.305
BANCO FALABELLA	0,8200	19.354
BANCO DE CHILE	0,1049	2.476
SCOTIABANK CHILE	0,0047	111
Total	12,2130	288.246

16. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene saldos en préstamos.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene saldos en otros pasivos financieros.

18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de este rubro se detalla a continuación:

Descripción	Moneda Origen	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
(*) Dividendos por Pagar (reparto de beneficios)	CLP	-	13.541
Totales		-	13.541

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR, continuación

(*) Al 31 de diciembre de 2019, se informa la provisión extracontable del dividendo mínimo, que asciende a M\$13.541, informado en el estado de situación financiera y en el estado de cambio.

19.INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene saldos en ingresos anticipados.

20.OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene saldos en otros activos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo mantiene los siguientes saldos en otros pasivos:

Descripción	Moneda Origen	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Honorario Auditores por Pagar	CLP	2.907	3.680
Totales		2.907	3.680

21.INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta los siguientes saldos:

Descripción	Monto Acumulado Ejercicio Actual 31/12/2020 M\$	Monto Acumulado Ejercicio Actual 31/12/2019 M\$
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	-	53
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total	-	53

22.INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

23.OTROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro "Otros":

Tipo de Gasto	Monto Acumulado Ejercicio Actual 31/12/2020 M\$	Monto Acumulado Ejercicio Actual 31/12/2019 M\$
Utilidad por Disminución Capital Fondo de Inversión	-	234
TOTALES	-	234
% Sobre el activo del fondo	-	0,0065

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Descripción	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Banco Security pesos	8.988	3.655
Banco Security dólar	39.170	487
Totales	48.158	4.142

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	48.158	4.142
Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente - Estado de flujo de efectivo	48.158	4.142

25. CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre de 2020

a) Colocaciones de cuotas

Al cierre del ejercicio, el número de cuotas emitidas y pagadas por el Fondo ascienden a 5.451 (serie A) y 684.207 (serie F).

Serie	Emisión	Fecha	N° Cuotas Autorizado	N° Cuotas Pagadas	N° Cuotas Rescatadas	TOTAL CUOTAS
A	(*) 1° Emisión	29-01-2013	6.683	2	(1.234)	5.451
F	-	12-04-2017	1.142.878	48.637	(507.308)	684.207
G	-	12-07-2017	120.120	-	(120.120)	-

(*) El 30 de enero de 2013, el Fondo comenzó sus operaciones con una primera emisión de 100.000 cuotas nominativas, unitarias, de una sola serie, de igual valor y características. Al 7 de enero de 2015, se materializó la transformación a Fondo de Inversión Rescatable.

b) Movimiento de Cuotas

Los movimientos de cuotas del Fondo es la siguiente:

SERIE A

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	6.683	-	6.683	6.683
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	2	-	2	2
Rescatadas en el Período	-	(1.234)	-	(1.234)	(1.234)
Saldo al cierre	-	5.451	-	5.451	5.451

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

25. CUOTAS EMITIDAS, continuación

b) Movimiento de Cuotas, continuación

SERIE F

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	1.142.878	-	1.142.878	1.142.878
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	48.637	-	48.637	48.637
Rescatadas en el Período	-	(507.308)	-	(507.308)	(507.308)
Saldo al cierre	-	684.207	-	684.207	684.207

SERIE G

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	120.120	-	120.120	120.120
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	-	-	-	-
Rescatadas en el Período	-	(120.120)	-	(120.120)	(120.120)
Saldo al cierre	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2019

a) Colocaciones de cuotas

Al cierre del ejercicio, el número de cuotas emitidas y pagadas por el Fondo ascienden a 6.683 (serie A), 1.142.878 (serie F) y 120.120 (serie G).

Serie	Emisión	Fecha	N° Cuotas Autorizado	N° Cuotas Pagadas	N° Cuotas Rescatadas	TOTAL CUOTAS
A	(*) 1° Emisión	29-01-2013	8.608	693	(2.618)	6.683
F	-	12-04-2017	1.857.441	199.813	(914.376)	1.142.878
G	-	12-07-2017	2.717.474	-	(2.597.354)	120.120

(*) El 30 de enero de 2013, el Fondo comenzó sus operaciones con una primera emisión de 100.000 cuotas nominativas, unitarias, de una sola serie, de igual valor y características, estas quedaron sin efecto el 7 de enero de 2015, cuando se materializó la transformación a Fondo de Inversión Rescatable.

b) Movimiento de Cuotas

SERIE A

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	8.608	-	8.608	8.608
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	693	-	693	693
Rescatadas en el Período	-	(2.618)	-	(2.618)	(2.618)
Saldo al cierre	-	6.683	-	6.683	6.683

SERIE F

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	1.857.441	-	1.857.441	1.857.441
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	199.813	-	199.813	199.813
Rescatadas en el Período	-	(914.376)	-	(914.376)	(914.376)
Saldo al cierre	-	1.142.878	-	1.142.878	1.142.878

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

25. CUOTAS EMITIDAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2019, continuación

b) Movimiento de Cuotas, continuación

SERIE G

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	2.717.474	-	2.717.474	2.717.474
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	-	-	-	-
Rescatadas en el Período	-	(2.597.354)	-	(2.597.354)	(2.597.354)
Saldo al cierre	-	120.120	-	120.120	120.120

26. REPARTO DE BENEFICIO A LOS APORTANTES

La información de los repartos de dividendos o beneficio que el Fondo ha distribuido al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

1) Distribución de Dividendos

Al 31 de diciembre de 2020

Fecha de distribución	Monto por cuota		Monto total distribuido	Tipo de dividendo
	SERIE	\$		
26-06-2020	A	1.579,8616	8.610	Definitivos
26-06-2020	F	6,7876	4.931	Definitivos
TOTAL			13.541	

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no efectuó repartos de beneficios a los aportantes.

2) Provisión de Dividendos mínimos

La provisión y registro contable de los dividendos, sean estos el 30% mínimo u otro monto determinado, se efectúa el 5to día hábil anterior a su fecha de pago, toda vez que estos hayan sido previamente autorizados y aprobado por la administración y/o la asamblea de aportantes según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2020, no se presentaron provisiones por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2019

Se presentó en forma extracontable y solo para efectos de revelación, el monto de dividendos mínimos a repartir ascendente a M\$ 13.541.-. Esta provisión extracontable se revela en el rubro de Patrimonio Neto, en la cuenta "Dividendos provisorios" y en el rubro de Pasivos, en la cuenta "Otros Documentos y cuentas por Pagar".

3) Estado de beneficios netos susceptibles de distribuir

A continuación se presentan los resultados o beneficios anuales y acumulados del Fondo:

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

26. REPARTO DE BENEFICIO A LOS APORTANTES, continuación

3) Estado de beneficios netos susceptibles de distribuir, continuación

Descripción	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Beneficio Neto Percibido en el ejercicio	(185.318)	45.135
Dividendos Provisorios (menos)	-	(13.541)
Beneficio Neto Percibido acumulados de ejercicios anteriores	915.239	468.323
Monto Susceptible de distribuir	729.921	499.917
Dividendo mínimo a repartir 30% BNP del ejercicio	-	13.541

27. RENTABILIDAD DEL FONDO

Las rentabilidades nominales y reales de las cuotas del Fondo, obtenidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	2,5717%	2,5717%	18,4405%
Real	(0,1112%)	(0,1112%)	12,3106%

Serie F

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	2,3566%	2,3566%	17,7142%
Real	(0,3207%)	(0,3207%)	11,6219%

Al 31 de diciembre de 2019 (*)

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	15,4708%	15,4708%	11,8932%
Real	12,4356%	12,4356%	5,9179%

Serie F

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	15,0040%	15,0040%	10,7630%
Real	11,9810%	11,9810%	4,8481%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

27. RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

Al 31 de diciembre de 2019 (*), continuación

Serie G

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Real	0,0000%	0,0000%	0,0000%

(*) Al 31 de diciembre de 2019, en el Valor Mercado Cuota, no se considera la provisión extracontable del dividendo mínimo, la cual asciende a M\$13.541.-, informado en el estado de situación financiera y en el estado de cambio.

28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones a los cuales aplique calcular valor económico.

29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

30. EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta exceso de inversión.

31. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones asociadas a sus inversiones.

32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL Nº 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo mantiene en custodia ciertos instrumentos de su cartera de inversión, en los términos que se señala en el Título VI de la Norma de Carácter General Nº 235 de 2009, o la que modifique o reemplace, según el siguiente detalle:

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009), continuación

Al 31 de diciembre de 2020

Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera			
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado Emisores Nacionales M\$	Monto Custodiado Emisores Extranjeros M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros y Nacionales	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	2.076.202	91,8017%	89,8876%	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades (*)	185.415	8,1983%	8,0274%	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	2.261.617	100,0000%	97,9150%	-	-	-	-

(*) Los contratos de derivados estan bajo custodia de la Administradora General de Fondos Security S.A.

Al 31 de diciembre de 2019

Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera			
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado Emisores Nacionales M\$	Monto Custodiado Emisores Extranjeros M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros y Nacionales	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	3.474.316	97,4557%	96,9359%	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades (*)	90.705	2,5443%	2,5307%	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	3.565.021	100,0000%	99,4666%	-	-	-	-

(*) Los contratos de derivados estan bajo custodia de la Administradora General de Fondos Security S.A.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

33. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

La Administradora cobrará al fondo una remuneración anual, que dependerá de la serie de cuotas de que se trate, la cual se expresará en pesos chilenos según se establece a continuación:

Serie	Remuneración		Gastos de operación (% o monto anual)
	Fija	Variable	
A	Hasta un 1,19% anual, I.V.A. incluido.	No Aplica.	El porcentaje máximo de los gastos de operación es de un 3 % anual sobre el activo neto del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie.
D	Hasta un 0,50% anual, I.V.A. incluido.	No Aplica.	El porcentaje máximo de los gastos de operación es de un 3 % anual sobre el activo neto del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie.
F	Hasta un 1,8% anual, I.V.A. incluido.	No Aplica.	El porcentaje máximo de los gastos de operación es de un 3 % anual sobre el activo neto del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie.
G	Hasta un 1% anual, I.V.A. incluido.	No Aplica.	El porcentaje máximo de los gastos de operación es de un 3 % anual sobre el activo neto del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie.

El gasto total de remuneración por administración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a M\$28.620 y M\$52.062, respectivamente, adeudándose M\$159 a Administradora General de Fondos Security S.A. Al 31 de diciembre de 2020 (M\$223 al 31 de diciembre de 2019).

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantiene cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,60%	9.715	9.788	(31)	19.472	22.919	1,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

33. PARTES RELACIONADAS, continuación

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

Al 31 de diciembre de 2019

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	6,10%	392.576	-	(382.860)	9.715	19.652	0,60%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con partes relacionadas

A continuación, se detallan las transacciones que el Fondo ha efectuado con otro Fondo de la misma Sociedad Administradora, con personas relacionadas a ésta, o con participes del mismo Fondo, indicando la naturaleza de la operación, tipo de relación con la contraparte, su fecha, monto y su efecto en los resultados del Fondo.

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto		Efecto en resultado (cargo) abono	
				31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.639.280-0	Administradora General de Fondos Security S.A.	Sociedad Administradora	Comisiones por Administración mensual	28.620	52.062	(28.620)	(52.062)

34. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las garantías vigentes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	MAPFRE Seguros Generales S.A.	Banco Security	10.000	09-01-2020	09-01-2021

Al 31 de diciembre de 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	MAPFRE Seguros Generales S.A.	Banco Security	10.000	09-01-2019	09-01-2020

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta los siguientes saldos:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre M\$	Monto Acumulado Ejercicio Actual M\$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior M\$
Auditoría	(783)	(2.907)	(3.680)
Pago Código LEI	-	-	(34)
Perdida T/C Pasivo AGF	-	(13)	-
Derechos Cotización Bolsa de Comercio	(92)	(339)	(166)
Pago Folleto Informativo LVA	(688)	(2.050)	(1.958)
TOTALES	(1.563)	(5.309)	(5.838)
% Sobre el activo del fondo	0,0677	0,2298	0,1629

Será cargo del Fondo:

(1) Todo impuesto, tasa, derecho, tributo, retención o encaje de cualquier clase y jurisdicción que grave o afecte de cualquier forma a los bienes y valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo, así como también de su internación o repatriación hacia o desde cualquier jurisdicción.

(2) Honorarios profesionales de abogados, asesores, auditores externos, contadores y otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para la formación y funcionamiento del Fondo, el estudio, análisis y revisión de posibilidades de inversión y desinversión, la inversión de sus recursos y la venta o liquidación de sus inversiones y, en general, la correcta administración del Fondo.

(3) Gastos correspondientes a intereses, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

(4) Toda comisión, provisión de fondos, derecho de bolsa u otro gasto que se derive, devengue, cobre o en que se incurra con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo, como asimismo en las operaciones de opciones, futuros, forward y swap que se celebren con los recursos del Fondo.

(5) Honorarios profesionales de auditores externos independientes, peritos u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para la adecuada valorización de las inversiones del Fondo o por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales y otros trabajos que esos profesionales realicen.

(6) Litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos judiciales en que se incurra con ocasión de la representación judicial y extrajudicial de los intereses del Fondo en cualquier clase de litigio o conflicto.

(7) Primas y gastos de contratación y mantención de seguros y demás medidas de seguridad que se adopten para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la custodia de esos títulos y bienes.

(8) Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar;

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación

(9) Gastos y honorarios profesionales derivados de la inscripción y registro de las cuotas del Fondo en el Registro de Valores, bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas cuotas;

(10) Gastos de publicaciones que deban realizarse en conformidad a la Ley, su Reglamento, el presente reglamento interno o las normas que al efecto imparta la Superintendencia; gastos de envío de información a la Superintendencia, a los aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Superintendencia;

(11) Gastos de liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador.

(12) Los contratos con market makers que celebre la Administradora para el Fondo

(13) Por su parte, los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de fondos nacionales o extranjeros administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, tendrán un límite máximo, en cada ejercicio, de un 1,5% del valor de los activos del Fondo.

(14) Derechos o tasas correspondientes al depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad competente.

El Fondo estará autorizado para contratar servicios prestados por personas relacionadas con la Administradora, siempre que: (i) no excedan un 1,5% anual del activo neto del Fondo; y (ii) su cobro se realice en condiciones de mercado.

En todo caso, los gastos anuales a que aluden los números 2) al 14) precedentes, no podrán exceder un 3% anual del activo neto del Fondo.

Con todo, (i) los impuestos, retenciones u encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y (ii) las indemnizaciones, incluidas aquéllas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, no estarán sujetos al porcentaje máximo de gastos de operación señalados en esta sección.

La Administradora podrá decidir libremente sobre la necesidad, oportunidad y monto involucrado en el desembolso de cualquiera de los gastos señalados en este artículo, con la limitación que, tanto la oportunidad como el monto desembolsado o comprometido desembolsar, sean razonables, prudentes y proporcionales a la necesidad del correspondiente gasto.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

SERIE A

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	274.896,2149	274.896,2149	1.715.304	16
02	273.449,5895	273.449,5895	1.706.277	16
03	214.582,5704	214.582,5704	1.198.592	15
04	225.180,8183	225.180,8183	1.257.791	15
05	238.438,0724	238.438,0724	1.299.382	14
06	241.915,6299	241.915,6299	1.318.744	15
07	249.122,4762	249.122,4762	1.358.030	15
08	255.296,4831	255.296,4831	1.391.686	14
09	253.514,9127	253.514,9127	1.381.974	14
10	257.618,2069	257.618,2069	1.404.342	14
11	269.759,6676	269.759,6676	1.470.529	14
12	274.255,2655	274.255,2655	1.495.035	14

SERIE F

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.182,0031	1.182,0031	992.976	23
02	1.175,5872	1.175,5872	963.900	22
03	922,3480	922,3480	756.261	22
04	967,7361	967,7361	708.205	20
05	1.024,5282	1.024,5282	759.795	21
06	1.039,2919	1.039,2919	754.939	20
07	1.070,0628	1.070,0628	777.291	20
08	1.096,3874	1.096,3874	741.483	19
09	1.088,5490	1.088,5490	736.182	19
10	1.105,9708	1.105,9708	747.964	19
11	1.157,8954	1.157,8954	782.331	18
12	1.176,9826	1.176,9826	805.300	19

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, continuación

Al 31 de diciembre de 2019

SERIE A

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	239.297,2570	239.297,2570	1.820.487	20
02	242.107,8554	242.107,8554	1.841.869	20
03	244.620,8150	244.620,8150	1.936.026	21
04	247.594,7370	247.594,7370	1.959.563	21
05	248.689,4720	248.689,4720	1.968.227	21
06	255.242,3015	255.242,3015	1.956.094	19
07	259.077,0419	259.077,0419	1.985.482	19
08	257.884,1657	257.884,1657	2.075.871	20
09	260.953,7088	260.953,7088	1.845.528	19
10	263.207,6298	263.207,6298	1.860.642	18
11	263.506,6139	263.506,6139	1.862.756	18
12 (*)	269.122,3558	269.122,3558	1.798.586	17

SERIE F

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.032,7591	1.032,7591	1.852.981	29
02	1.044,4000	1.044,4000	1.850.981	28
03	1.054,6940	1.054,6940	1.869.225	28
04	1.066,9812	1.066,9812	1.901.002	29
05	1.071,1434	1.071,1434	1.921.283	28
06	1.098,8526	1.098,8526	1.843.341	26
07	1.115,1626	1.115,1626	1.946.978	28
08	1.109,8299	1.109,8299	1.307.725	27
09	1.122,8462	1.122,8462	1.343.066	27
10	1.132,3425	1.132,3425	1.384.010	27
11	1.133,4334	1.133,4334	1.394.652	28
12 (*)	1.157,3822	1.157,3822	1.322.747	25

SERIE G

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.037,7131	1.037,7131	2.616.501	6
02	1.050,0544	1.050,0544	2.647.618	6
03	1.061,1246	1.061,1246	2.341.537	5
04	1.074,1928	1.074,1928	1.107.551	2
05	1.079,1165	1.079,1165	1.112.628	2
06	1.107,7601	1.107,7601	1.142.161	2
07	1.124,9665	1.124,9665	1.159.902	2
08	1.120,3482	1.120,3482	1.155.140	2
09	1.134,2335	1.134,2335	1.169.457	2
10	1.144,6037	1.144,6037	1.180.149	2
11	1.146,4600	1.146,4600	1.182.063	2
12 (*)	1.171,4798	1.171,4798	140.718	1

(*) Al 31 de diciembre de 2019, en el Valor Libro Cuota, Valor Mercado Cuota y en el Patrimonio, no se considera la provisión extracontable del dividendo mínimo, que asciende a M\$13.541 informado en el estado de situación financiera y en el estado de cambio.

37. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene sociedades en las cuales posea control directo o indirecto, sobre las cuales deba proporcionar información.

38. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene saldos por ingresos por dividendos.

39. SANCIONES

Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo, la Sociedad Administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

40. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene información por segmentos.

41. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta contingencias ni compromisos que informar.

42. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2020

1. Garantía Legal

Con fecha 9 de enero de 2020, Administradora General de Fondos Security S.A. efectuó un endoso de la póliza de seguro donde designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley N° 20.712.

La garantía constituida para este fondo mediante póliza emitida por MAPFRE Seguros Generales S.A., corresponde a la póliza N° 330-19-00025491 por UF 10.000 con vencimiento el 9 de enero de 2021.

2. Hecho Esencial Administradora General de Fondos Security S.A.

A finales del 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS), informó a la prensa, que se había descubierto en China, en la ciudad de Wuhan, un nuevo virus del tipo Corona Virus, bautizado como Covid-19. Ya durante los primeros días de marzo 2020, la misma OMS, declaró que la propagación del Covid-19 como pandemia.

A nivel mundial, los distintos gobiernos del mundo han decidido tomar drásticas medidas sanitarias, para poder contener la propagación del virus en la población. Así mismo, también se han tomado importantes medidas financieras, para poder mitigar los graves efectos que ha generado en la actividad económica mundial.

Chile no ha sido la excepción, respecto a los efectos del Covid-19. Por lo que el Gobierno de Chile, tomó varias medidas para contener el avance del virus, mediante la aplicación de cuarentenas sanitarias, restricciones de libre circulación, y control estricto a las personas contagiadas o que deben guardar cuarentena. Todas estas medidas han permitido, aplanar la curva de propagación del virus.

Por otro lado, el Gobierno de Chile y el Banco Central de Chile (BCCH), han implementado una serie de medidas, destinadas a mitigar los efectos generados en la económica.

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2020, continuación

2. Hecho Esencial Administradora General de Fondos Security S.A., continuación

Bajo este contexto, la Administradora General de Fondos Security S.A. con fecha 26 de marzo de 2020, informó a la Comisión para el Mercado de Financiero, a través de un hecho esencial, el plan de continuidad de negocios, detallando que debido a la actual situación de nuestro país, producto de la propagación del Virus COVID-19, decidió efectuar el cierre temporal de su oficina central ubicada en Apoquino 3150, piso 6, Las Condes, Santiago, lo anterior con el fin de resguardar la salud y bienestar de nuestros colaboradores, clientes y proveedores.

En cuanto a nuestros colaboradores, éstos gradualmente desde mediados de marzo se encuentran trabajando de forma remota y, a la fecha de hoy, casi el 100% de la Sociedad opera de manera no presencial, para tal efecto, fueron habilitados todos los mecanismos tecnológicos disponibles, resguardando todas las medidas de seguridad necesarias.

En relación a los canales de comunicación y servicios a nuestros clientes, estos se realizan de manera telefónica, por email, vía web, de manera fluida como si lo realizáramos en momentos normales de operatividad.

A la fecha de aprobación de estos estados financieros, no es posible cuantificar los efectos adversos de este evento en los estados financieros, debido a la incertidumbre asociada a la duración y profundidad que tendrá la pandemia.

3. Renuncias presentadas al cargo de Director

Con fecha 30 de abril de 2020, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Administradora, se tomó conocimiento y se aceptaron las renuncias presentadas al cargo de Director de Don Bonifacio Bilbao Hormaeche y Don Gonzalo Baraona Bezanilla. Atendiendo a lo anterior la Junta acordó por unanimidad designar como nuevos directores a Don José Miguel Bulnes Zegers y a Doña Paulina Las Heras Buggedo. Además, la Junta ratificó como directores a Don Francisco Silva Silva (Presidente), Don Renato Peñafiel Muñoz y Don Eduardo Olivares Veloso.

4. Comunica pago de dividendos

Con fecha 22 de junio de 2020, Administradora General de Fondos Security S.A., informó como hecho esencial que el Fondo, distribuirá como dividendo definitivo con cargo al Beneficio Neto Percibido del ejercicio 2019, la suma total de M\$13.540.-

5. Directorio AGF Security

Durante el presente ejercicio, el Directorio de la AGF se encuentra integrado por las siguientes personas:

- Francisco Silva Silva, Presidente
- Renato Peñafiel Muñoz
- Eduardo Olivares Veloso
- José Miguel Bulnes Zegers
- Paulina Las Heras Buggedo

Al 31 de diciembre de 2020, el Gerente General de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Juan Pablo Lira Tocornal.

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2020, continuación

5. Directorio AGF Security, continuación

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Security Deuda Latam en UF, al 31 de diciembre de 2020, no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que puedan afectar los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2019

1. Garantía Legal

Con fecha 9 de enero de 2019, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley N° 20.712.

La garantía constituida para este fondo mediante póliza emitida por MAPFRE Seguros Generales S.A., corresponde a la póliza N° 330-19-00025491 por UF 10.000 con vencimiento el 9 de enero de 2020.

2. Directorio AGF Security

Durante el presente ejercicio y a la fecha de presentación de estos EEFF, el Directorio de la AGF no ha tenido cambios en su conformación, estando integrado por las siguientes personas:

- Francisco Silva Silva, presidente
- Renato Peñafiel Muñoz
- Bonifacio Bilbao Hormaeche
- Gonzalo Baraona Bezanilla
- Eduardo Olivares Veloso

Al 31 de diciembre de 2019, el gerente general de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Juan Pablo Lira Tocornal.

Con fecha 13 de noviembre de 2019, se efectuó la sesión de Directorio de la Sociedad Administradora; en donde se tomó conocimiento y se aceptó la renuncia, presentada al cargo de Director de la Sociedad Administradora, por el señor Carlos Budge Carvalho, en su reemplazo se designó como nuevo Director al señor Eduardo Olivares Veloso.

43. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2021, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Fondo como beneficiario de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley N° 20.712.

La garantía constituida para este fondo mediante póliza emitida por Mapfre Cía. de Seguros Generales de Chile S.A., corresponde a la póliza N° 330-21-00029610 por UF 10.000 con vencimiento el 10 de enero de 2022.

Entre el 1° de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no ha ocurrido algún hecho significativo que pueda afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo de Inversión.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE INVERSIONES				
Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas abiertas en garantía	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	2.076.202	-	2.076.202	89,8876%
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificado de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Bonos empresas	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	185.415	-	185.415	8,0274%
TOTALES	2.261.617	-	2.261.617	97,9150%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(117.113)	391.866
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	41.824	460.087
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	53
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(158.937)	(68.508)
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	-	234
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(31.347)	(288.246)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	(24.973)	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(6.374)	(288.246)
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	185.416	708.562
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	617.858
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados en títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	185.416	90.704
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(34.368)	(58.485)
Gastos financieros	(439)	-
Comisión de la sociedad administradora	(28.620)	(52.062)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(5.309)	(6.423)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(2.490)	7.385
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	98	761.082

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS		
Descripción	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(185.318)	45.135
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(117.113)	391.866
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(31.347)	(288.246)
Gastos del ejercicio (menos)	(34.368)	(58.485)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(2.490)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos) (*)	-	(13.541)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	915.239	468.323
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	915.239	(376.154)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	1.400.938	(262.566)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	3.729.401
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(472.158)	(3.842.989)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(13.541)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	844.477
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	844.477
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	729.921	499.917

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

II. CARTERAS DE INVERSIÓN

1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

El Fondo mantiene inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores nacionales, según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2020

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES																					
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización				Valor al cierre M\$	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes			
											TIR, valor par o precio	Código de valorizac.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo	
1	CFMSECDCLS	8940	CL	CFM		1	BBB		2095,5819	PROM	1393,56	3		NA	2.076.202	PROM	CL	3.5900	3.5813	89,8876	
TOTAL															2.076.202	TOTAL					89,8876

Al 31 de diciembre de 2019

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES																					
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización				Valor al cierre M\$	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes			
											TIR, valor par o precio	Código de valorizac.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo	
1	CFMSECDCLS	8940	CL	CFM		1	BBB		3465,0722	PROM	1002667,708	3		NA	3.474.316	PROM	CL	7.4300	7,2500	96,9359	
TOTAL															3.474.316	TOTAL					96,9359

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros.

3) INVERSIONES VALORIZADAS SEGÚN EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene inversiones valorizados según el método de la participación.

4) INVERSIONES EN BIENES RAÍCES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene inversiones en bienes raíces nacionales o en el extranjero.

5) INVERSIONES EN CONTRATOS DE OPCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene inversiones contratos de opciones.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6) INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTUROS Y FORWARDS

El Fondo tiene inversiones en contratos de forwards, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2020

INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTURO Y FORWARD													
Identificación del Instrumento													
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Activo objeto	Nemotécnico del instrumento	Unidad de cotización	Fecha de inicio del contrato	Fecha de vencimiento	Nombre contraparte	Código moneda de liquidación	Código país	Posición compra/venta	Unidades nominales totales	Precio a futuro del contrato (1)	Monto comprometido (2) M\$	Valorización de mercado del contrato (2) M\$
1	UF	Forward	\$\$	2020-05-13	2021-05-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	68.000	29.173,0000	1.983.764	1.999.416
1	Dólar	Forward	\$\$	2020-12-14	2021-03-19	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	80.000	733,2200	58.658	56.859
1	UF	Forward	\$\$	2020-12-14	2021-05-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	2.000	29.394,0000	58.788	58.807
1	Dólar	Forward	\$\$	2020-07-24	2021-03-19	BANCO DE CHILE	\$\$	CL	V	2.660.000	765,0500	2.035.033	1.890.604
1	Dólar	Forward	\$\$	2020-08-05	2021-03-19	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	200.000	775,0000	155.000	142.152
1	Dólar	Forward	\$\$	2020-08-04	2021-03-19	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	100.000	773,6000	77.360	71.076
1	Dólar	Forward	\$\$	2020-11-17	2021-03-19	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	50.000	765,3200	38.266	35.538
1	UF	Forward	\$\$	2020-11-17	2021-05-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	3.400	29.430,0000	100.062	99.972
1	Dólar	Forward	\$\$	2020-10-23	2021-03-19	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	100.000	775,6500	77.565	71.076
1	UF	Forward	\$\$	2020-06-09	2021-05-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	5.000	29.113,0000	145.565	147.016

TOTAL 4.572.516

(1) Cifras en la moneda que corresponda con 4 decimales
(2) Cifras en miles de la moneda funcional del fondo, sin decimales

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6) INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTUROS Y FORWARDS, continuación

Al 31 de diciembre de 2019

INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTURO Y FORWARD													
Identificación del Instrumento													
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Activo objeto	Nemotécnico del instrumento	Unidad de cotización	Fecha de inicio del contrato	Fecha de vencimiento	Nombre contraparte	Código moneda de liquidación	Código país	Posición compra/venta	Unidades nominales totales	Precio a futuro del contrato (1)	Monto comprometido (2) M\$	Valorización de mercado del contrato (2) M\$
1	Dólar	Forward	\$\$	2019-08-27	2020-01-17	BANCO DE CHILE	\$\$	CL	C	820.000	720,5200	590.827	613.860
1	Dólar	Forward	\$\$	2019-10-17	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	7.171.000	712,8500	5.111.845	5.368.224
1	Dólar	Forward	\$\$	2019-12-19	2020-01-17	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	C	1.080.000	752,4000	812.592	808.533
1	Dólar	Forward	\$\$	2019-12-26	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	503.000	748,8000	376.646	376.565
1	UF	Forward	\$\$	2019-04-26	2020-05-12	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	C	179.000	28.511,0000	5.103.469	5.119.687
1	UF	Forward	\$\$	2019-10-02	2020-05-12	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	8.900	28.560,0000	254.184	254.558
1	Dólar	Forward	\$\$	2019-11-05	2020-01-17	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	V	290.000	743,2000	215.528	217.103
1	Dólar	Forward	\$\$	2019-11-26	2020-01-17	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	V	389.000	789,8000	307.232	291.236
1	Dólar	Forward	\$\$	2019-12-16	2020-01-17	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	C	79.000	763,3800	60.307	59.144
1	Dólar	Forward	\$\$	2019-07-25	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	90.000	692,9500	62.365	67.372
1	Dólar	Forward	\$\$	2019-09-30	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	400.000	726,1600	290.464	299.446
1	Dólar	Forward	\$\$	2019-10-18	2020-01-17	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	C	618.000	711,1500	439.490	462.634
1	UF	Forward	\$\$	2019-11-26	2020-05-12	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	10.900	28.537,0000	311.053	311.760
1	UF	Forward	\$\$	2019-12-26	2020-05-12	SCOTIABANK CHILE	\$\$	CL	V	13.400	28.594,0000	383.160	383.271
1	Dólar	Forward	\$\$	2019-12-26	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	240.000	748,9400	179.746	179.674
1	Dólar	Forward	\$\$	2019-09-03	2020-01-17	BANCO DE CHILE	\$\$	CL	V	100.000	723,8500	72.385	74.861
1	Dólar	Forward	\$\$	2019-09-12	2020-01-17	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	V	330.000	710,5500	234.482	247.038
1	UF	Forward	\$\$	2019-09-30	2020-05-12	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	8.900	28.555,0000	254.140	254.558
1	Dólar	Forward	\$\$	2019-10-01	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	320.000	728,5500	233.136	239.558
1	UF	Forward	\$\$	2019-12-19	2020-05-12	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	38.400	28.607,0000	1.098.509	1.098.332

(1) Cifras en la moneda que corresponda con 4 decimales

(2) Cifras en miles de la moneda funcional del fondo, sin decimales

TOTAL 16.727.412

III. OTROS INFORMES

1) CONTRATOS DE OPCIONES CUANDO EL FONDO ACTUA COMO LANZADOR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene contrato de opciones cuando actúa como lanzador.

2) OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA (VRC) Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA (CRV)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES

I. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO	
RUN DEL FONDO DE INVERSIÓN	9128-6
NEMOTECNICO DE LA CUOTA	CFIPDLATUF
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	35
NOMBRE GERENTE GENERAL	JUAN PABLO LIRA TOCORNAL
MONEDA FUNCIONAL	\$\$

II. APORTANTES			
NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	% PROPIEDAD
1 JUAN ROBERTO GUZMAN Y CIA LTDA.	E	50743770-2	18,4710
2 INVERSIONES LONGAVI LTDA	E	76116042-7	12,3371
3 ASESORIAS E INVERSIONES JUTZPA LIMITADA	E	77006418-K	10,0436
4 INVERSIONES FERNANDEZ BECKER LTDA.	E	78579210-6	8,9074
5 INVERSIONES DON DONATO LTDA.	E	78620390-2	6,1138
6 ANDREA MARCELA BUSTAMANTE SCHMIEDE	A	6990372-K	6,1047
7 INVERSIONES PASOAL	E	76009207-K	4,3805
8 INVERSIONES CAVILOLEN SPA	E	76233937-4	3,9509
9 MHO CONSULTORES ASOCIADOS LIMITADA	E	76865710-6	3,6761
10 MATTHIAS CHRISTOPHE HEUZE LÜKE	A	14715388-0	3,6573
11 INVERSIONES LA TAGUA DOS LTDA	E	76075498-6	3,1723
12 INVERSIONES DONA CRISTINA S.A	E	76067111-8	3,1284
		TOTAL	83,9431

(*) TIPO DE PERSONA
A = PERSONA NATURAL NACIONAL
B = PERSONA NATURAL EXTRANJERA
C = SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA NACIONAL
D = ESTADO DE CHILE (FISCO, CORFO, ETC)
E = OTRO TIPO DE PERSONA JURÍDICA NACIONAL
F = PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA
G = INVERSIONISTA INSTITUCIONAL

III. EMISION DE CUOTAS		
	SERIE A	SERIE F
TOTAL APORTANTES	14	19
CUOTAS EMITIDAS (*)	5.451	684.207
CUOTAS PAGADAS	5.451	684.207
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	-	-
NÚMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO	-	-
NÚMERO DE CONTRATOS DE PROMESAS DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO	-	-
NÚMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	-	-
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	274.255,2655	1.176,9826

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES, continuación

(*) El 30 de enero de 2013, el Fondo comenzó sus operaciones con una primera emisión de 100.000 cuotas nominativas, unitarias, de una sola serie, de igual valor y características, estas quedaron sin efecto el 7 de enero de 2015, cuando se materializó la transformación a Fondo de Inversión Rescatable.

IV. AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO	
AUDITORES EXTERNOS	
NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	KPMG AUDITORES CONSULTORES S.P.A
N° DE INSCRIPCION REGISTRO EMPRESAS AUD. EXT.	9
CLASIFICADORA DE RIESGO	
CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	-
N° DE INSCRIPCION	-
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	-

V. OTROS ANTECEDENTES				
FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0,2			
NOMBRE EMISOR	FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA			
RUT EMISOR	8940			
	INVERSIÓN DIRECTA	INVERSIÓN INDIRECTA	TOTAL INVERSIÓN	
1	CFM	2.076.202	-	2.076.202
			TOTAL EMISOR	2.076.202
			% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	89,8876%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

V. ANÁLISIS RAZONADO

Al 31 de diciembre de 2020

Los activos y pasivos se presentan valorizados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (IFRS-NIIF) y a normas e instrucciones específicas de la Comisión para el Mercado Financiero.

De acuerdo a la norma de carácter general N°30, número 2, A.4.1, letra e) de la Sección II, el Fondo presenta el siguiente análisis:

Índices	Ratios	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2019
		Actual Metodología	Actual Metodología	Anterior Metodología
Índices de Liquidez (n° de veces)	Liquidez corriente:	245	11	11
	Activo corriente	2.309.775	3.584.138	3.584.138
	Pasivo corriente	9.440	322.087	322.087
	Razón ácida:	5,10	0,01	0,01
	Disponibles	48.158	4.142	4.142
	Pasivo corriente	9.440	322.087	322.087
Índices de Endeudamiento %	Razón de endeudamiento:	0,41%	9,87%	9,87%
	Pasivo exigible	9.440	322.087	322.087
	Patrimonio	2.300.335	3.262.051	3.262.051
	Proporción de la deuda corto plazo	0,41%	8,99%	8,99%
	Pasivo corriente	9.440	322.087	322.087
	Pasivo total	2.309.775	3.584.138	3.584.138
	Cobertura de gastos financieros:	-22,32%	0,00%	0,00%
Resultado antes impuesto renta	98	761.082	761.082	
	Gastos financieros	(439)	(585)	(585)
Índices de Resultados M\$	Ingresos de explotación	34.453	819.567	819.567
	Costos de explotación	(33.916)	(58.485)	(58.485)
	Resultado Operacional	537	761.667	761.667
	Gastos Financieros	(439)	(585)	(585)
	R.A.I.I.D.A.I.E	98	761.082	761.082
	Utilidad (pérdida) después de impuesto	98	761.082	761.082
Índices de Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio:	0,00%	14,80%	15,40%
	Resultado del ejercicio	98	761.082	761.082
	Patrimonio Promedio (**)	2.262.461	5.141.008	4.941.835
	Rentabilidad del activo:	0,00%	14,00%	8,39%
	Resultado del ejercicio	98	761.082	761.082
	Activos Promedio (**)	2.437.991	5.436.649	9.066.183
	Rendimiento activos operacionales:	0,020%	14,01%	8,40%
	Resultado operacional	537	761.667	761.667
	Activos operacionales Promedio (**)	2.437.991	5.436.649	9.066.183
	Utilidad por Acción (N° Veces)	0,14	599,43	599,43
	(*) Resultado del ejercicio (\$)	97.908	761.081.896	761.081.896
(*) N° Cuotas suscritas y pagadas	689.658	1.269.682	1.269.682	

Todos los montos se encuentran en M\$, salvo los indicados con (*)

(*) Al 31 de diciembre de 2019, en el Valor Libro Cuota, Valor Mercado Cuota, Pasivo Corriente y en el Patrimonio, no se considera la provisión extracontable del dividendo mínimo, la cual asciende a M\$13.541.-, informado en el estado de situación financiera y en el estado de cambio.

V. ANÁLISIS RAZONADO, continuación

(**) Al 31 de diciembre de 2020, se efectuó una modificación a la metodología de cálculo de los Índices de Rentabilidad del: Patrimonio; Activo; y Activos Operaciones, determinándose el Patrimonio Promedio como la suma del patrimonio del ejercicio, día por día, dividido por los días transcurridos del año (366), y para el Activo Promedio, como la suma del activo del ejercicio, día por día, dividido por los días transcurridos del año (366). La metodología utilizada antes del cambio para determinar el Patrimonio Promedio, era equivalente al Patrimonio del ejercicio anterior más el Patrimonio del ejercicio actual, dividido en dos, y para el Activo Promedio, el Activo del ejercicio anterior más Activo del ejercicio actual dividido en dos.

I. Descripción de la evolución de las actividades y negocios del Fondo

Desde el auge del COVID 19 en las economías latinoamericanas, hemos presenciado uno de los peores retrocesos económicos de la historia en la región y en el mundo. Luego de un segundo trimestre record en caídas, en el cuarto trimestre hemos continuado viendo una recuperación gradual de la actividad en las distintas economías que se inició en el trimestre anterior, lo cual se traduce en mejores ventas y resultados de compañías en la región. Muchas empresas se encuentran mejor posicionadas en su deuda en USD, con mayor diversificación y menor apalancamiento que en otras crisis, lo que ha compensado en parte la menor actividad y en muchos casos sorprendiendo al alza en los precios.

En el ámbito económico y político, hemos visto dificultades en muchos países de la región para lograr de acuerdo entre los poderes legislativos y ejecutivos, en Perú tuvimos 2 cambios presidenciales además de mucho ruido asociado a las elecciones presidenciales en EEUU las cuales se relacionan directamente con las economías emergentes. Por ahora las dudas continúan como se está abordando esta crisis y el progreso que existirá en 2021 por las vacunas: la incertidumbre continua y continuará en los siguientes periodos.

El Fondo se ha comportado como debe Particularmente, los derivados han entregado un MTM positivo ya que estamos en un contexto de un USD mucho más bajo que al inicio de año con inflaciones esperadas recuperándose.

El patrimonio del Fondo en este año ha caído principalmente por rescates.

DEFINICION DE RATIOS

Análisis Liquidez

Mide la capacidad de pago que tiene el fondo para hacer frente a sus deudas, es decir el dinero en efectivo de que dispone para cancelar las deudas.

- a) Razón de liquidez: $(\text{Activo circulante} / \text{Pasivo circulante})$
- b) Razón Acida: $(\text{Activos más líquidos} / \text{Pasivo circulante})$

Análisis Endeudamiento

Mide la capacidad de endeudamiento del fondo para responder a sus obligaciones a corto plazo.

Todas las obligaciones del fondo que corresponde a pago de "remuneración y gastos" se realizan en el corto plazo.

- a) Razón de endeudamiento: $(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio})$
- b) Proporción deuda corto y largo plazo $(\text{Pasivo corriente} / \text{Total pasivos})$

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

V. ANÁLISIS RAZONADO, continuación

Análisis Resultado

- a) Ingresos y costos de explotación, desglosados por línea de negocio, segmentos geográficos y otro que a su juicio de la administración sea relevante.
- b) Resultado operacional
- c) Gastos Financieros
- d) R.A.I.I.D.A.I.E.: (Resultado antes de impuestos, intereses + depreciación + amortización + ítems extraordinarios)
- e) Utilidad (pérdida) después de impuestos.

Análisis Rentabilidad

Mide la capacidad de generación de utilidad por parte del fondo.

- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad (pérdida) del ejercicio / patrimonio promedio)
- b) Rentabilidad del activos: (Utilidad del ejercicio / activos promedios)
- c) Utilidad por acción: (Utilidad (pérdida) del ejercicio / N° cuotas)

Evaluación de Riesgo

La información para este ítem, se encuentra detallada en Nota N° 6 “Administración del riesgo” de los presentes estados financieros.